

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REYRIVER S. A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la Ciudad de Guayaquil a los diez y nueve días del mes de Abril del 2016, en la Oficina de la Compañía ubicada en Torres del Norte: Av. Miguel H. Alcívar No. 506 y Nahim Isaías, Torre A, piso 9, Oficina 904, siendo las 09 horas 30 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **REYRIVER S.A.**, con la asistencia de los Accionistas: La Señora **STEPHANIE GRUNBERG VALDEZ**, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una y el Señor **JUAN JOSE VIVAR ANDRADE**, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una; que representa la totalidad del capital suscrito y pagado. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra a la señora Stephanie Grunberg Valdez, Presidenta de la Junta y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Ab. Héctor Gonzalo Guamán Guamantica. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía **REYRIVER S.A.** La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra la Presidenta de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2015, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad **su aprobación.** No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas 35 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA REYRIVER S. A., PARA EL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



**AB. HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**